

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)

**2023/3229** *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 5/2023, mediante transferencias de crédito.*

**Edicto**

Don Gabriel Fajardo Patón, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

**Hace saber:**

Que no habiéndose presentado reclamaciones contra el expediente de modificación de créditos nº. 5/2023, de transferencia de crédito, aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 17 de mayo de 2023, dicha aprobación se ha elevado a definitiva, por lo que se procede a su publicación conforme al siguiente detalle:

Transferencia de Crédito					
Estado de Gastos Disminución			Estados de Gastos Aumento		
Concepto	Descripción	Importe	Aplicación	Descripción	Importe
920 12000	Sueldo base A1	1.288,31	342 77000	Subvención Instalación placas fotovoltaicas	2.571,43
931 12000	Sueldo base A1	1.283,12			
		<b>2.571,43</b>			<b>2.571,43</b>

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en el art. 177.2, en relación con el art. 169.3 del Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Villanueva del Arzobispo, 14 de junio de 2023.- El Alcalde-Presidente, GABRIEL FAJARDO PATÓN.